TALMENTE

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL RESOLUCION EXENTA Nº DAT

REF: AUTORIZA COMPRA DE BIENES O SERVICIOS

Santiago

2 0 DIC 2017

IdProceso

2085

14578

RAMITADO Lo dispuesto en la Ley N°20.530/2011, del Ministerio de Desarrollo Social; en la Ley N° 19.886/2003; en el Reglamento de la Ley N° 19.886, aprobado por D.S. N° 250/2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; en la Resolución N° 1.600/2008, de la Contraloría General de la República; en el Decreto Supremo N° 15/ 2012, que aprueba Reglamento del Artículo 4 de la Ley N° 20.530; en la Resolución Exenta N° 185/2015 de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social, La Ley N° 20.981/2016 del Ministerio de Hacienda y en los antecedentes adjuntos.

CONSIDERANDO

1ºQue el Jefe de Gabinete del Ministro, solicita mediante memorándum Nº 1942/2017 de fecha 19 de diciembre de 2017, gestionar la tramitación pertinente para llevar a cabo adquisición de insumos para desayuno (sandwich de miga y torta 3 leches), para 15 personas, los que deberán entregarse en las dependencias de la Subsecretaría de Evaluación Social, en el Palacio de La Moneda, Gabinete del Ministro.

2°Que la adquisición solicitada será para la reunión del Comité del Ministros de Desarrollo Social, a realizarse en el Palacio de la Moneda el día 21 de diciembre de 2017

3ºQue de acuerdo a lo indicado en la Ley de Presupuestos respectiva y a sus instrucciones presupuestarias, la cual señala que dentro de las contrataciones que se financian con Gastos de Representación, se encuentran "gastos que demande la realización de reuniones con representantes o integrantes de entidades u organizaciones públicas o privadas, de otros poderes del estado, o con expertos y autoridades nacionales o extranjeras, que se efectúen en las Secretarías de Estado, con concurrencia de funcionarios y asesores cuando así lo determine la autoridad superior"

4°Que la Subsecretaría de Evaluación Social cuenta con disponibilidad presupuestaria 2017, de acuerdo al ítem que en este documento se individualiza. 5°Que se consulta convenio marco denominado: "Servicio de Arriendo de Espacios e Implementos de Conferencia y Servicios", por el producto mencionado en considerando N°1 y este no se encuentra catalogado.

6°Que dado lo anterior, la presente compra se exceptuará de realizarse a través del sistema de información mercado público, de acuerdo a lo establecido en el artículo 53, letra c) del reglamento de compras públicas

7°Que se solicitó cotización a proveedor Casa Colonial Centro de Servicios Ltda, quien tiene disponibilidad para prestar el servicio de acuerdo a lo solicitado en considerando N°1

8°Que la vigencia de la presente adquisición será desde la total tramitación de este acto, incluida su notificación, hasta el día 21 de diciembre de 2017 9°Que la contraparte técnica deberá dar aprobación de los servicios con el fin de dar curso a los pagos a más tardar 30 días desde la recepción conforme de

10°Que con el fin de verificar si la empresa registra saldos insolutos de remuneraciones o cotizaciones de seguridad social con sus actuales trabajadores o con aquellos contratados en los últimos dos años, la Subsecretaría de Evaluación Social podrá ejercer la facultad de solicitar, previo al pago de la factura, el Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales.

RESUELVO:

1º AUTORÍCESE ésta adquisición al proveedor que en este documento se individualiza.

2° IMPÚTESE el gasto que demande el presente documento al item que se individualiza.

3º PÁGUESE el monto indicado a la empresa citada, una vez recepcionado conforme los bienes y/o servicios adquiridos

FACTURACION: Subsecretaría de Evaluación Social

Catedral 1575, Santiago

(Entregar factura en Oficina de Partes, Catedral 1575, Santiago.)

Nº de fax:

Fono: 26751400 (Central Telefónica)

Rut: 61.980.240 - 3

CASA COLONIAL CENTRO DE SERVICIOS LTDA.

Nº de teléfono: 26997007

Proveedor: RUT

79.900.180-2

Fax: 267514

Dirección: Comuna:

Miquel Claro 257, Providencia Santiago Centro

Ciudad: Santiago

Cantidad Descripción 12

SANDWICH MIGA TORTA 3 LECHES Precio Unitario %Descuento Total Neto 4.370.00 52.440.00 18.484,00 18.484,00 0 Total Neto 70.924 \$

n Total Retenciones:

Total I.V.A.: Total: \$ 13 476 84.400

SUBSECRETARIA DE EVALUACIÓN SOCIAL Altem: 2

Fecha: / Monto:

Folio:

Mecanismo de compra TDsC/Art10-7-b: <100UTM

ID Mercado público

EXCEPTUADA

